

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.123

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 27 de enero de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

## Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



LA NIÑA

Francisca Paula Búrgos Ortega

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 26 DE ENERO DE 1912

á los 9 meses de edad

Sus desconsolados padres D. Cándido y D.<sup>a</sup> Sofia, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

Santoña 27 de Enero de 1912.

EDUARDO OCERIN  
PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

LA APARICIÓN DEL DENTIFRICO  
**HOKA**

Ha sido el asombro de la humanidad. **HOKA** es indiscutiblemente la crema que mejor limpia la dentadura, teniendo al mismo tiempo la excepcional condición de ser un perfecto desinfectante.

Pedidos á Santander

Droguería de Pérez del Molino y Comp.<sup>ta</sup>

**Se vende**

barata una máquina SINGER, en buen uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

LECCIONES DE BORDADO EN BLANCO

Lecciones de dibujo

de figura y de adorno

PRECIOS CONVENCIONALES

**RITA CONEJO**

Manzanedo, 18

## REGATEOS INDEBIDOS

Con motivo de la proposición presentada por el Alcalde, Sr. Ortiz Dou, en la sesión última del Ayuntamiento, referente á los honores que entendía debían rendirse á la memoria del Teniente de Infantería don José Morales, hijo de Santoña, muerto gloriosamente sobre el campo de batalla, presenciámos un espectáculo que por lo poco piadoso nos causó honda tristeza y sumo desaliento, desaliento y tristeza que compartió con nosotros el público que asistía á referida sesión.

Regatear el que constase en acta el sentimiento de la corporación y que se nombrase al malogrado Teniente hijo predilecto de Santoña no está ni medio bien; pero mucho peor están aquellas frases despectivas que se pronunciaron y aquellas teorías que se sustentaron, que hicieron decir, y con razón, al señor Fragua (don Agustín) que lo que se estaba haciendo era escarnecer la memoria del muerto, y que no tenía ningún mérito, ni casi razón de ser, el homenaje que se proyectaba tributarle.

Está en su perfectísimo derecho el señor Herrera al pensar como quiera respecto á los que mueren en campaña, como lo están igualmente sus correligionarios los señores Herrería (don Eloy) y Valle (don Pedro), para todos los cuales no tiene mérito ninguno el que vá voluntariamente á una guerra y encuentra en ella la muerte. Al fin y al cabo, no hace otra cosa más que cumplir con su deber.

Hay, efectivamente, mucha gente para la cual tiene más mérito lo que hacen los diputados españoles Soriano y Pablo Iglesias, que andan por las capitales extranjeras despotricando contra España y preparando la regeneradora revolución que ha de implantar en nuestra Patria la República y ha de hacernos felices á todos los españoles. Trataráse de honrar á

alguno de esos, y es lo más fácil que no se pusieran tantas trabas ni se presentaran tantos inconvenientes como inconvenientes se presentan y trabas se ponen para declarar hijo predilecto de Santoña al que, en cumplimiento de su deber, es verdad, (aunque bien pudo no ir á ella, ya que no le mandaban, y estar muy tranquilo en su casa), sucumbe víctima del plomo enemigo al frente de su tropa.

Pero ya decimos que siéndonos muy respetables todas las opiniones, nada tenemos que decir acerca de las sustentadas por los señores concejales arriba mencionados, aunque no participamos de ellas, y hasta nos parece poco piadoso andar con los regateos que anduvieron para acordar lo que en definitiva se acordó respecto al infortunado Sr. Morales.

Lo que en el alma lamentamos es la forma de la discusión y los conceptos que en ella se vertieron,—si bien no consten en el acta—que nos hicieron dudar de que sea cierto que los concejales republicanos, como dicen, vayan al Municipio á hacer únicamente administración, haciéndonos, en cambio, creer fundadamente que anteponen á todo la maldita política, y que sigue alentando en ellos (sinó en todos, por lo menos en algunos) el sectarismo que todo lo envenena y que tantos y tan graves males causa en los pueblos, sobre todo en los que, como Santoña, y pese á quien pese, son profundamente religiosos.

Y no es así, precisamente, como deben proceder los concejales, si quieren hacerse dignos del aprecio y estimación de sus convecinos, y si han de cumplir el mandato de los que con sus votos los elevaron á los escaños municipales.

## La farándula política

Crónica

Así como hay gran semana de aviación, gran semana hípica, hay también gran semana hipócrita ó política. Si no se cruzan en ella grandes apuestas, juegan en cambio grandes ambiciones y flaquezas que de quedar al descubierto, de iluminarlas el sol de la publicidad, harían apartar de ella «la vista con horror y el estómago con asco» pues ninguna de las grandes lacras sociales la gana en podredumbre y en hedor.

Levántase el telón del gran teatro nacional y ante los atónitos ojos del ingenuo espectador, del no iniciado, aparecen todas las bellezas que la farándula lleva consigo, pues adrede se extrema el cuidado para que la *mis en scene* resulte agradable y atrayente.

Correctas levitas de corte irreprochable, nítidas pecheras de brillo deslumbrador, cubren figuras que él toma por seres semejantes suyos, sin ver el mecanismo de polichinelas que los mueve.

La varita mágica que todo lo transforma ejerce singular influencia en el espectáculo teatral. Vuélvense corceles los fieros leones y hasta su cabellera crespa que yerguen en los mitines, tórnase sedosa lana que dócil al cuidado se amolda sobre su frente. Sus apocalípticos apóstrofes se transforman en melosa música que adormece y afemina; su engañosa armonía repugna al sincero. Los Tartarinos de la libertad convierten su doctrina y dividen el mundo en castas, mientras en el círculo familiar, entre los hipnotizados pregonan la igualdad ante la ley, y truenan contra la tiranía, mientras sumen á sus adeptos en la esclavitud de la ignorancia.

Paradojas y contrasentidos ofrece la farándula al observador que sigue con los ojos desmesuradamente abiertos los bonitos juegos malabares de la palabra, hasta que una voz ruda, la voz de un hombre, con estallidos de fusta, deshace el espejismo en que estaba sumido y ve la trabazón del tinglado y los hilos que mueven las figuras guñolescas. Respira verdad la voz que ha tenido la virtud de sacarle de su sueño hipnótico, y como si la verdad tuviere la propiedad irritante de los medicamentos sinápticos, subleva toda la farandulería contra el veraz al que tratan de aplastar á fuerza de mentiras. Al volver á la realidad el espectador, solo pronuncia débiles frases, *farsa, farsa*.

X.

## El Teniente Morales

En la acción del 18 de los corrientes, que dió por resultado la ocupación del monte Harruit por nuestras tropas, fué herido de gravedad el primer teniente de Infantería don José Morales Urquiza, que falleció al día siguiente á consecuencia de las heridas recibidas.

Nació el señor Morales en Santoña, donde paso su infancia, haciendo el Bachillerato en el Colegio de San Juan Bautista, y donde residió después por algún tiempo formando parte del Regimiento de Andalucía, al que fué destinado á su salida de la Academia, y por lo mismo contaba aquí con muchas amistades y simpatías, por lo que la noticia de su muerte ha producido hondo y general sentimiento.

Al cesar su señor padre en el mando de dicho Regimiento por su ascenso al generalato, el señor Morales fué destinado á Madrid, desde donde pasó después al campo de Gibraltar al serle confiado al General Morales el mando de la Brigada de Cazadores de dicho campo.

Con dicha Brigada marchó á Melilla en la anterior campaña, en la que se distinguió notablemente, alcanzando honrosas recompensas, y en la que su padre obtuvo el empleo de General de División.

Al iniciarse la campaña actual, el Teniente Morales, llevaba de su patrio-

# Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

## Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

tismo y de su amor á la honrosa carrera de las armas, pidió y obtuvo ser destinado á uno de los Cuerpos combatientes, no siendo obstáculo para ello el estar de ayudante de su padre y no hacer todavía un año que había contraído matrimonio, estando próximo á gozar de los dulces afectos de la paternidad. El hermoso presente que le sonreía y el risueño porvenir que le esperaba no fueron obstáculo para que nuestro malogrado paisano lo abandonara todo, corriendo á donde, llevado de su pundonor y de su entusiasmo, creyó le llamaba su deber de español y de militar.

Y el día 18, al frente de la sección de ametralladoras que mandaba, después de batirse con sin igual denuedo contra fuerzas muy superiores en número, y de dar pruebas fehacientes de su valor y de su serenidad ante el peligro, caía el pobre Morales ante el plomo enemigo, exhalando poco después su postrer aliento con la tranquilidad del que muere satisfecho de haber cumplido con su deber, y hasta quizá habiéndose excedido en su cumplimiento, y del que dá su vida en holocausto de su Patria.

Sus muchos amigos y sus antiguos compañeros del Regimiento, tienen el propósito de celebrar unas exequias solemnes en la Iglesia Parroquial por el eterno descanso de su alma.

¡Dios haya tenido piedad del pundonoroso militar, á cuyos atribulados padres envia EL AVISADOR el más sincero y expresivo testimonio de condolencia!

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

### Postal,

A Menda el Escarolero donde le encuentre el cartero.

Leído su Volante, me apresuro á enviarle estos versos, mis padrinos, para advertirle que recojo el guante ó sease que acepto el desafío. Pues no faltaba más! ¡Pues ya lo creo! ¡No vaya usted á creerse que me achico; que á un hombre de mi temple no le asustan las voces, los insultos, ni los gritos! ...¡Y tengo pocas ganas de pagarles á usted y á ese boceras de Juanito....! Por consiguiente, quedan emplazados, ustedes, para el próximo domingo; y por si no disponen otra cosa respecto de la hora, forma y sitio, á las tres de la tarde les espero con baraja, caretas y unos titos, junto á una mesa que pondrá el Conserje en el Salón de juntas del Casino. Allí estará también mi compañero que será el sin rival Doctor Pepino. Confiesen antes si es que son cristianos y dejen ya su testamento escrito; pues no admitimos mas que un duelo á muerte del que pueden contarse fallecidos.

Luisillo el de las Vidrieras.

Contesto á su Postal seguidamente inmenso, impenable, atroz Luisillo, para manifestarle que no puedo aceptar su cartel de desafío en la fecha que indica, ó sea para el próximo Domingo.

La razón es muy óbvía. A causa de una promesa que hice ayer en el Casino, no puedo, si no quiero que me llamen morral, y otros epítetos, personarme hasta el próximo Febrero en aquel edificio.

De modo que ya sabe, seor gigante, que puede el veintiocho estar tranquilo, pues no nos proponemos reventarles. á usted y al Doctor ínclito, por lo menos en todo lo que resta de este mes. Conque, amigo, tienen tiempo sobrado de entrenarse, (que buena falta les hará, Luisillo,) y diga cuando quieren que les canten el gori gori. Dicho.

Menda.

### SEÑOR ALCALDE

No sé si llegarán hasta V. S. las justas quejas: por si acaso nos haremos eco de una.

Los chicos que al oscurecer asisten al Colegio de Manzanedo, no cesan, interin llega la hora de clase, de insultar á los transeuntes, ni de cantar canciones obscenas que no solo manchan labios infantiles si no que hieren los oídos de las personas mayores.

Llega su desvergüenza—no encontramos otro calificativo apropiado—hasta el punto de que el otro día le pidieron á un anciano un cigarro, y como no satisficiera su desenfadada pretensión, le apedrearon.

Muchas veces nos hemos hecho eco de quejas semejantes sin que hayamos tenido éxito; pero con la esperanza de ser esta vez más afortunados nos dirigimos otra vez á V. S. para que vea el modo de corregir el abuso de que nos ocupamos, abuso que de seguir, seguramente dará lugar á lamentables incidentes, cuya responsabilidad solo de V. S. será, ya que ha recibido el aviso con tiempo.

### RECOMPENSA MEREcida

En nuestro número antepasado, y al dar cuenta del acto de arrojo llevado á cabo en Melilla por el Capitan Roses, cargando al frente de un escuadrón de Taxdirt en la memorable acción del 27 de Diciembre, expresábamos nuestra confianza de que sería recompensado con arreglo al singular mérito que había contraído.

Nuestras predicciones no han tardado en vérse confirmadas; el Capitan Roses ha sido propuesto para la recompensa más preciada que puede ambicionar un militar: para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, á cuyo efecto se ha abierto el oportuno juicio contradictorio.

No hay para que decir cuanta es la satisfacción que la noticia nos produce, pues aunque el señor Rosés no ha nacido aquí, ni aquí reside habitualmente, no es ello obstáculo para que

le consideremos como santoñés, ya que él, por su parte, como santoñés se considera.

Reciba pues el heróico santoñés y querido amigo nuestro más calurosa y completa felicitación, extensiva á su virtuosa señora y á su distinguida familia.

### LA VERACIDAD

Tienen razón los que dicen que la verdad ha huido de este mundo avergonzada. La falsia y la hipócrita comodidad se han enseñoreado de todos los espíritus. La sinceridad y franqueza son cosas exóticas de las que se blasona pero que se desconocen. Tanto se mistifica, que se ha llegado por alguno á confundir la procacidad con lo verdadero. Si este vicio que señalamos y que en nuestra modestia creemos es el origen de todos los males, fuera patrimonio ó se usare solo en el círculo estrecho en que se mueven las personas insignificantes, malo seria, pero no tendria transcendencia ninguna. Más cuando de ese círculo se pasa al de la vida social, cuando la falsedad ó hipócrita ocultación pasa á la esfera de la prensa el mal no solo aumenta sino que pasa á la categoria de delito, delito que si no tiene sanción penal en el Código, lo tiene y muy duro en otro código más temible para los caballeros: el de la recta conciencia.

«Arrimar el ascua á su sardina» es aforismo que por algunos se ha hecho método de vida, que seguramente les dará inmejorables resultados, pero que repugna á todo el que tenga siquiera un átomo de esa ética que hace á los seres nobles.

Ha llegado la corrupección á tal punto, se han ensanchado de tal modo los principios morales que forman la conciencia que la ocultación ó la mentira—que en determinados casos á tanto equivale una cosa como otra—se lleva hasta los asuntos en que la personalidad interviene lo menos posible, hasta al papel de narrador.

Hay periódicos que al hacer la reseña de una simple sesión municipal ocultan *piadosamente* parte, y no la menos importante, de lo que en ella ocurre. Para esos es cosa insignificante y de poco valor la verdad; el estómago es la suprema lex, el norte que guía sus acciones, importándoles un ardite de que el público que paga sea defraudado. Lo importante, lo único respetable para esos tales, es la comodidad, el *dolce far niente* sin comprender que la justicia y la verdad son antes que todos los comodines. Eso si, cuando se trata de rehuir un peligro, de perder la pitanza, cuando haya algo que puede alhagar al que puede dar jugo, entonces ¡oh entonces! se hincha el perro en tal forma que de un diminuto *chihuahua* se hace un danés de los más gigantescos. ¿Es esto seriedad ni cosa que se le parezca?

Cuando esos periódicos tienen la *habilidad* de no oír lo importante, de hacerse sordos á los rumores, que digo ru-

moreos, ruidos estridentes y verídicos que lanza el público, deben retirarse por el foro; el ridículo si no, se cierne sobre ellos.

### TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10, Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

### LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Villarias, Herreria Valle (D. Pedro) Fragua (D. Agustín), Fernández, y Valle (D. Adolfo).

#### Cuentas

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pts 108'75 las cuales se han invertido en el arreglo de la Plaza de Prim y planteo de árboles.

Se dió cuenta de haber celebrado la subasta de la grava para el afirmado de la calle del Rey, la cual ha sido adjudicado á D. Alberto Crespo, por hacer una rebaja de 25 por ciento acordándose haberlo en difinitivo.

Igualmente se dió cuenta de haber celebrado subasta para la grava que se ha de extender en el barrio de Piedrahita, adjudicándose la á don Rafael Peña con un 6 por ciento de rebaja.

Fué leída una solicitud que pasó la vecina doña Isabel Firvida para que se le concedan dos carros de terreno para labrantio al lado de la casa donde habita; se acuerda pase á estudio de la comisión de Policía.

Otra solicitud del vecino Jose Martínez para que se le incluya en las listas benéficas, se acuerda informe la comisión de Policía.

La comisión de Policía ha informado favorablemente el ingreso de varios solicitantes en las listas benéficas.

Se dió cuenta de haber terminado el expediente que la comisión mixta había formado al mozo del reemplazo anterior Antonio Ceferino Pascual Peneda, y que en el registro Civil aparece con el nombre de Jesús Pascual Peneda, el que aparece ser el mismo y que ha fallecido; la corporación quedó enterada.

Fué ratificada el acta de la junta de asociados, reunida para tratar del expediente del veterinario señor Mediavilla y aprobar algunas tarifas de consumos.

La presidencia dió cuenta de haber recibido una comunicación del encargado de las obras, en la que indica haber recibido del contratista la garita recién construida en el cuartel del Sur; la corporación quedó enterada.

La presidencia ordena al señor Secretario dé lectura de la consulta que los abogados de Santander señores Botin y

Gutierrez han hecho sobre el asunto del terreno que quieren disfrutar los herederos del señor Crespo, del Dueso; acordándose por lo pronto pedir la nulidad del citado terreno en el registro Civil y demandar á juicio verbal á referidos señores.

También indicó la presidencia que al llegar de Santander ha tenido noticia del fallecimiento del primer teniente de Infantería don José Morales, en la actual campaña de Melilla.

La presidencia indica que tratándose de un hijo de Santoña vería con gusto se haga llegar á la familia el sentimiento que está Corporación siente y del pueblo en general y se haga constar en acta.

Al propio tiempo propone vería con gusto se le nombre hijo predilecto, por su comportamiento en la campaña.

El señor Fragua propone se le hagan funerales.

A tales proposiciones pone su veto el señor Herrera, diciendo no le parece propio lo que se propone, porque en ese caso que queda para otro hijo de Santoña que se distinga extraordinariamente en una guerra.

La presidencia hace algunas indicaciones al señor Herrera para que apoye la proposición.

El señor Herrera se expansiona acerca del héroe, en quien no ve tal heroicidad y sí en otros tal como en el Sr. Rosés.

Varios señores concejales hablan en pró de lo propuesto por la presidencia, y se entabla una larguísima discusión en la que salen á relucir teorías sumamente peregrinas, como por ejemplo, la de que uno que haya nacido en Santoña, pero que no resida aquí habitualmente, no tiene derecho á ser considerado como hijo de Santoña; que uno que muera en campaña debe ser comparado á un albañil que se cae de un andamio y se mata, y otras por el estilo.

El señor Valle (don Pedro) dice que todo parece poco cuando se trata de *tiñentillos* (textual), y en cambio nadie se acuerda de los soldados.

El señor Fragua invoca lo que se hizo cuando murió en Melilla el Teniente Coronel Palacios; y el señor Herrera contesta que votó en aquella ocasión en pró de lo que se proponía por razones particulares, aún no estando conforme con ello.

El señor Herrera (don Eloy) está conforme con todo, menos con que se hagan funerales. Le parece, por lo visto, más propio y más *européo* un discurso necrológico de don Rodrigo ó de don León.

El señor Fragua, en vista de la disparidad de opiniones, retira su proposición referente á la celebración de funerales y se aprueba lo propuesto por el Alcalde.

Este indica á continuación que el Capitán señor Rosés está propuesto para la cruz de San Fernando por su heroico comportamiento en el combate habido el día 27 de Diciembre último en Melilla, en que al frente de un escuadrón de Taxdirt cargó impetuosamente al enemigo, poniéndole en precipitada fuga y causándole crecido número de muertos, contribuyendo con ello á la consecución de la señalada victoria conseguida por nuestras tropas, y manifiesta que aún cuando dicho señor Rosés no ha nacido en Santoña, puede considerarse como hijo de esta villa, ya que ha ella vino de muy pequeño y aquí ha residido hasta su ingreso en la Academia, visitándonos con su familia todos los veranos, por lo que propone al Municipio se telegrafe á dicho señor y se le envíe un oficio expresándole la satisfacción que el Municipio y el pueblo han experimentado al saber su heroico comportamiento y felicitándole efusivamente. Por fortuna no hay opiniones en contra, y se aprueba sin discusión la proposición de la Alcaldía.

Se dió cuenta de haberse procedido á la poda del arbolado, manifestando el

señor Ortiz que los que el año pasado habian tenido á su cargo dicha poda le habian indicado que en el presente no podian hacerlo por el mismo precio, sinó que tenian que llevar 30 pesetas más ó sea 250 pesetas en junto, y que en vista de la urgencia y habiéndosele autorizado para ello, habia accedido á dicho aumento.

Se trató después de haber aprobado lo hecho por el señor Alcalde, de subastar para otro año ese servicio, pudiendo hacerlo más barato algún forastero.

El señor Valle (don Adolfo) propone se arreglen y poden algunos árboles de la Dársena, quedando así acordado.

Manifiesta la Presidencia que se ha hecho el pedido de la chapa para las cabezas de la Plaza de Abastos, y que ha pedido al contratista se realice la obra de mármol para la separación de los cajones.

La misma Presidencia dá cuenta al Municipio de haber dado curso á la renuncia del Sr. Fragua para el cargo de Interventor, indicando la conveniencia de nombrar un suplente mientras el recurso se tramita.

Los Sres. Herrera y Villarias se oponen por no decir nada acerca de esto la Ley municipal, y después de otra discusión interminable se desecha la proposición del Alcalde, el que manifiesta que cuando haya que hacer pagos ó ingresos citará á sesión extraordinaria para que todos los concejales ejerzan de interventores.

Y en vista de no haber más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

Se encuentran ya por completo restablecidos, lo que celebramos en el alma, nuestros particulares amigos los señores Santamarina y Albo (don Carlos), los cuales han vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesión, reanudando sus consultas y sus visitas á domicilio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro antiguo y buen amigo don Angel Bolloqui, Ecnómico de Cabezón de la Sal, que ha estado dos dias en Santoña, á donde vino con objeto de saludar á sus numerosas amistades, regresando en la mañana de hoy á aquella pintoresca villa cabuérniga.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Capitán de Infantería D. Francisco Egaña, muy conocido y estimado en Santoña, de cuya guarnición formó parte durante mucho tiempo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad hace ya dias el Comandante del Regimiento de Andalucía, entusiasta santanés y caballero correctísimo don José Arija Blanco.

En esta casa, donde tanto se quiere al señor Arija, su enfermedad produce honda inquietud y sentimiento grande.

Las noticias de hoy son más satisfactorias, pues acusan una marcada mejoría en el enfermo.

Quiera Dios que en el número próximo podamos dar á nuestros lectores la noticia de su restablecimiento, ó, cuando menos, de su mejoría franca.

Nuestro querido amigo y paisano el laureado pintor Lino Casimiro Iborra, autor de tantos celebrados cuadros, ha sido nombrado Profesor de la escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Felicitemos muy de veras al señor Iborra, alegrándonos mucho de la distinción de que ha sido objeto, si bien sea ella justo y legítimo galardón otorgado á sus méritos indiscutibles.

El Sábado y Domingo pasados hubo gran entrada en el **Cine 'VEGA'** alcanzando grandes aplausos el *Feo Fockson* y la coupletista la *Morucha*.

Hoy y mañana actuarán en dicho CINE la notable bailarina *La Valencianita* y la coupletista *Siempreviva* que vienen precedidas de gran renombre, por lo que es de esperar que el público, como de costumbre, llene en todas las secciones el espacioso salon del Teatro de la calle de Rentería Reyes.

Compuesta ya la acostumbrada sección que titulamos «Se dice...», en nuestro deseo de no ser obstáculo á los laudables propósitos que animan á dos particulares y queridos amigos nuestros la retiramos á ruego de los mismos, y en lo sucesivo no volveremos á publicarla, á no ser que las circunstancias nos obliguen á ello.

Con motivo de un fausto y próximo suceso que se avecina, y que vendrá á aumentar la dicha de que se disfruta en el hogar de nuestro antiguo y muy querido amigo el Cajero de la Sucursal del Banco Mercantil en esta Plaza don Diego de la Lastra, han llegado á Santoña la señora madre y hermana política del mismo, á las que EL AVISADOR envía el más respetuoso saludo de bienvenida.

Las personas que hayan enviado á la Imprenta de José Hernández los bonos para el sorteo de los regalos que hacen á sus lectores «LA ATALAYA» y «EL DIARIO MONTAÑÉS» pueden pasar el lunes á dicha imprenta á recoger los números correspondientes. Dicho día es el último en que se canjearan dichos bonos.

En Toledo, donde residía, falleció la pasada semana la señora doña Isabel Moraleda, viuda del maestro armero don Mateo Montero, que como saben nuestros lectores entregó su espíritu al Criador en la misma Imperial Ciudad en el mes de Diciembre último.

También el día 18 falleció en Madrid doña Vicenta Canta de Iglesias, esposa del maestro armero don Julio Iglesias, que durante tanto tiempo prestó sus servicios en el Regimiento de Andalucía.

Muy conocidas y apreciadas en nuestra villa, en la que residieron muchos años las infortunadas señoras, la noticia de su muerte ha de producir general sentimiento.

Acompañamos de todas veras en el legítimo sentimiento que las embarga á las familias de las finadas, rogando á nuestros lectores las encomienden á Dios en sus oraciones.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Agustin Garcia, Profesor que fué del Colegio de San Juan Bautista, el cual desde Candás (Oviedo) donde reside habitualmente ha venido á Santoña á pasar unos dias acompañado de su intimo amigo don Alfonso Albo.

El primer Teniente del Regimiento de Andalucía don Leocadio Coria ha ingresado en el Cuerpo de Seguridad, habiendo ya recibido la credencial correspondiente.

Se halla enfermo desde hace algunos dias el Comandante de Estado Mayor y Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza don Federico Giner.

También se encuentra en cama la hermana de nuestro Director, doña Emilia Hernández de Cuevas, si bien su dolencia no reviste afortunadamente caracteres de gravedad.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Nuestro buen amigo don Cándido Burgos, Profesor del Colegio de Manzanedo pasa en estos momentos por el amargo

trance de haber perdido para siempre á su hija Francisca Paula que á la temprana edad de nueve meses subió al Cielo en la madrugada de ayer.

Hombre de arraigadas creencias el señor Burgos, lo mismo que su virtuosa compañera doña Sofia Ortega, en la resignación cristiana encontrarán el único lenitivo á su pesar pensando que su malograda hija habrá ido á aumentar el número de los ángeles del Señor.

Reciban, como toda su familia, el sincero testimonio de nuestro pésame.

El maestro de la Cárcel correccional de Santander y amigo nuestro don Antonio González, que es tan apreciado y conocido en Santoña, tiene, según nuestras noticias, entablada permuta con el de igual clase de la Prisión de Estado de esta Villa don Guillermo Polo.

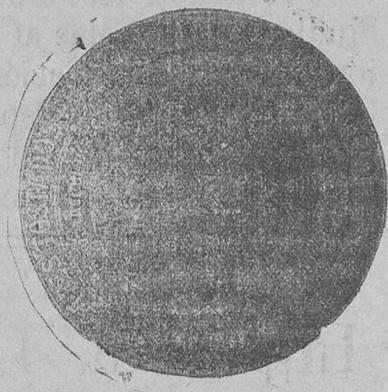
Ayer mañana presenciamos en la Dársena un espectáculo sumamente edificante. Dos mozalbetes se estaban dando de puñadas haciéndoles corro más de cuarenta personas, *nada más*, que presenciaban la *fiesta* sin inmutarse y casi casi con regocijo.

No creas, lector malicioso, que los agentes de la autoridad lo presenciarian, no; están ocupados en otras cosas.

José Diez, hijo del conocido alguacil del Ayuntamiento, Santiago, tuvo la desgracia en la madrugada del jueves de enredarse en unos aparejos que estaban tendidos para secarse, causándose una herida grave en un ojo, que según opinión facultativa, originará su pérdida.

Esta triste experiencia suponemos que servirá de lección á la autoridad para disponer los sitios adecuados en que han de tenderse los aparejos, pues de seguirse poniendo donde se quiera, seguramente tendremos que lamentar más desgracias entre los que por su profesión tienen que andar á altas horas de la noche por las proximidades de la orilla del mar.

**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMP. A**  
IMPORTADORES



Cacaos, Cafés, Canelas  
**SANTANDER**

**OCASION VERDAD**

para comprar géneros finos, buenos y medio de balde

Vendo un lote de MIL PARAGUAS para Señora, Caballero y Niños, con un 30 por 100 mas barato que en fábrica. SALDO.—1.000 docenas de pañuelos blancos jaretón á 250 docena, y una partida de cestas forma maleta, de novedad, á precios baratísimos.—Encendedores mecánicos, sellados por el Gobierno, con luz á 5 pesetas.—Con luz y mecha á 6 pesetas.—Piedras de repuesto á 15 céntimos una.—Docena 1,50 pesetas.

A comprar á la tienda de  
**PASCUAL LOPEZ**

que vende una infinidad de géneros todos muy baratísimos

Manzanedo núm. 8.—Frente al Colegio  
**Pascual López - SANTOÑA**

Tip. de «EL AVISADOR»—Santoña

**SERVICIOS PUBLICOS**

**VALORES ZARZETAS**  
 Salidas de Santoña á Treto.—A las 7, 20, 8, 45 y 12, 45; 2 y 5, 20.  
 Salidas de Treto á Santoña.—A las 8, 15, 10, 15, 1, 20, 2, 50 y 7, 25.  
 Hay billetes sencillos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.  
 En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.  
 Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7, 20; 8, 45; 2 y 5, 20. Para Bilbao, los que salen á las 8, 45; 12, 45 y 5, 20. Para Castro los de las 12, 45 y 5, 20 tarde.

**COCHES A GAMA**  
 De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los viernes, miércoles y viernes á las 9, 15.  
 De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9, 15.

**CORREOS**  
 Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

**Salidas** } á las 8, 30 y 12, 30  
**Llegadas** } á las 11 y 15, 30  
 Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

**Certificados y valores declarados**  
 Se admiten para todas las vías de 10, 30 á 12 y de 18, 30 á 20.

**TELÉGRAFOS**  
 Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**  
 Se cobra e impone de 9, 30 á 13.  
 Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
 Horas de despacho de 8 á 14.  
 Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**  
 De 9 á 12 y de 15 á 18.  
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**  
 Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.  
 Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**  
 Despacho al público á las 12.  
 Sito en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**  
 Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)  
 Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**  
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

**CURIOSOS CUADROS** con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

**Sellos de Gaucho**  
 Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

**BOLSAS PARA ULTRAMARINOS**  
 Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

**Semillas** de hortalizas, flores y forrajes.  
**FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA**

**GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**  
 Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)  
**Fonda "LA MARIJA"**  
**CALLE REVERÍA REYES, NÚMERO 2**  
**Santoña**

**BANCO MERCANTIL**  
 (FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA</b> |                 |
| Capital . . . . .  | Ptas. 6.000.000 |
| Idem desembolsado . . . . .  | » 3.000.000     |
| Fondo de reserva . . . . .   | » 304.087,40    |
| Idem de previsión . . . . .  | » 205.000       |

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

|   |         |                        |
|---|---------|------------------------|
| Cuentas corrientes á la vista . . . . . | 1 %     | interés anual          |
| » » á 3 meses . . . . .                 | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| » de depósito á 3 » . . . . .           | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| Caja de Ahorros á la vista . . . . .    | 3 %     | » » hasta 10.000 ptas. |

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA**

|                                 |       |      |
|---------------------------------|-------|------|
| <b>SUSCRIPCIÓN</b>              | Ptas. | Cts. |
| En Santoña, trimestre . . . . . | 1     |      |
| Fuera de Santoña . . . . .      | 1     | 25   |
| Ultramar un año . . . . .       | 10    |      |

**ANUNCIOS**  
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.  
 Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**  
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**FONDA DE RAMON GACHO**  
 (La mejor situada de Laredo)  
 Precios Económicos  
 Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio  
 y  
**Centro de suscripciones**

**JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.  
 Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.  
 Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.